



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



TRATAMIENTOS RAT – ONT

Identificación del Tratamiento

ID: T001

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: CORE

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Mixto

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No se realizan

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico CORE

Ficheros en papel: Ubicados en archivo central de la ONT bajo llave localizada por responsables 24x7x365

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T002

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: PATHI

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No se realizan

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico PATHI

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T003

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: SURUS-Pulmonar

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: EEUU - Registro internacional de la International Society of Heart and Lung Transplantation

Datos objeto de transferencia: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión del trasplante de órganos

Habilitación de transferencia: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad y en concreto, en sus artículos 16, 22 y 21, además de la participación de España a través de convenio en el registro científico internacional más relevante en el ámbito del trasplante pulmonar. Permite conocer y comparar los resultados del trasplante a nivel mundial y el estudio de los factores con posible influencia en los mismos.

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico SURUS-Pulmonar

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Identificación del Tratamiento

ID: T004

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: SURUS-Hepático

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



País/Entidad: Francia - European Liver Transplant Registry

Datos objeto de transferencia: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión del trasplante de órganos

Habilitación de transferencia: Participación de las unidades españolas de trasplante hepático en el registro europeo aportando el 20% de la casuística global del mismo. Permite conocer y comparar los resultados del trasplante a nivel internacional y el estudio de los factores con posible influencia en los mismos.

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico SURUS-Hepático

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T005

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: SURUS-Renal

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI



- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico SURUS-Renal

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T006

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: SURUS-Pancreático

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: EEUU – The International Pancreas Transplant Registry

Datos objeto de transferencia: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión del trasplante de órganos

Habilitación de transferencia: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad y en concreto, en sus artículos 16, 22 y 21, además de la participación de España en el registro científico internacional más relevante en el ámbito del trasplante pancreático. Permite conocer y comparar los resultados del trasplante a nivel mundial y el estudio de los factores con posible influencia en los mismos.

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico SURUS-Pancreático

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T007

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: DRNE/Biovigilancia

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico DRNE/Biovigilancia

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Identificación del Tratamiento

ID: T008

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: CARLA

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico CARLA

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T009

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: LERU

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico LERU

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T010

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: TCCOD

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto-ley 9/2017, de 26 de mayo y en particular en el título III relativo a la codificación y trazabilidad de tejidos y células.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Real decreto-ley 9/2017, de 26 de mayo, por el que se trasponen directivas de la Unión europea en los ámbitos financiero, mercantil y sanitario, y sobre el desplazamiento de trabajadores.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748

- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI
- Nombre: INDRA SISTEMAS S.A
- CIF: A28599033
- Dirección: Avenida de Bruselas 35, 28108, Alcobendas, Madrid
- Teléfono: 914806810
- Contrato: SI
-

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Tipos de tejidos y su codificación

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico TCCOD

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T011

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: ProyExtranet

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real Decreto 1825/2009, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Organización Nacional de Trasplantes.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico ProyExtranet

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T012

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: RRVC

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial

de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad..

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico RRVC

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T013

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Autorizaciones de Import-Export



Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;

rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad..

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Autorizaciones de Import-Export
Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



ID: T014

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: REER

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad..

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: Holanda – Registro de la Asociación Europea Renal – Asociación Europea de Diálisis y Trasplante (ERA-EDTA)

Datos objeto de transferencia: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión del trasplante de órganos

Habilitación de transferencia: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial

de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad y en concreto, en sus artículos 16, 22 y 21, además de la participación de España y de sus CCAA en el registro científico internacional más relevante en el ámbito del tratamiento de la enfermedad renal terminal.

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico REER

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T015

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Receptores Renales Asistolia

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad..

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Receptores Renales Asistolia
Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T016

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Moodle Formación

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad..

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado durante la vida profesional de inscrito

Justificación de la conservación: Por requerimientos de certificados de haber cursado los respectivos cursos.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón

- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Moodle formación

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T017

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Inscripciones

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, a

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado durante la vida profesional de inscrito

Justificación de la conservación: Por requerimientos de certificados de haber cursado los respectivos cursos.

Terceros

Encargado del tratamiento:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Inscripciones

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T018

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Tarjeta Donante

Finalidad del tratamiento: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Plazos para la eliminación: Ilimitado mientras esté de alta. Una vez solicitada la baja, se borran los datos identificativos

Justificación de la conservación: Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 6 en materia de promoción y publicidad.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones:

- Destinatarios o categorías de destinatarios a quien se comuniquen datos personales: NO

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de trasplantes de órganos.

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Tarjeta Donante
Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T019

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Subvenciones

Finalidad del tratamiento: El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social otorga cada año subvenciones para la promoción de la donación y el trasplante de órganos y tejidos con el ánimo de realizar actividades encaminadas a mejorar los índices de donación que redunden en un mayor número de trasplantes, así como en la calidad y viabilidad de estos. El objetivo de ello es que los ciudadanos españoles que

necesiten un trasplante tengan las máximas probabilidades de ser trasplantados en el menor plazo de tiempo posible y con los mejores pronósticos. Las subvenciones, acogidas a concurrencia competitiva, se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Orden SSI/248/2014, de 17 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a instituciones sin fines de lucro para fomentar la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células. (BOE núm. 47, de 24 de febrero de 2014) y por la Orden de Convocatoria que se publica anualmente.

Sistema de tratamiento: Mixto

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 5 años

Justificación de la conservación: Por control financiero

Terceros

Encargado del tratamiento: No hay

Cesiones comunicaciones: Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social quien se encarga de darle traslado a la Intervención Delegada del Ministerio para su fiscalización

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Ubicados en Sede electrónica del Ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con sistemas de seguridad aplicados en normativa de CPD de la Subdirección General de Tecnologías de la Información del MSSSI.

Ficheros en papel: Ubicados en archivo central de la ONT bajo llave.

Además de las medidas de aplicación del ENS

Identificación del Tratamiento

ID: T020

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Becas

Finalidad del tratamiento Convocatoria, concesión y gestión de becas según la orden SCO/4133/2004, de 3 de diciembre

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Orden SCO/4133/2004, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por el centro nacional de trasplantes y medicina regenerativa, de diversas modalidades de becas y ayudas formativas.

Sistema de tratamiento: Mixto

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 10 años a partir de la finalización de la relación laboral

Justificación de la conservación: Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre Ley general tributaria y de la Seguridad Social así como fines de archivo

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- Dirección: Paseo del Prado 18, 28014, Madrid
- Teléfono: 901400100
- Contrato: NO

Cesiones comunicaciones: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Hacienda, Función Pública, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Madrileño de Salud y entidades bancarias, BOE

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Becas

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



ID: T021

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: RRHH-Intranet

Finalidad del tratamiento Gestión integral de todas las acciones referentes a los recursos humanos del Organismo así como el cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad del Organismo.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los servicios de salud

Sistema de tratamiento: Mixto

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 10 años a partir de la finalización de la relación laboral

Justificación de la conservación: Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre Ley general tributaria y de la Seguridad Social así como fines de archivo

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- Dirección: Paseo del Prado 18, 28014, Madrid
- Teléfono: 901400100
- Contrato: NO

Cesiones comunicaciones: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Hacienda, Función Pública, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Madrileño de Salud y entidades bancarias

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico RRHH-Intranet

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T022

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Nómina Personal

Finalidad del tratamiento: Ejecución de un contrato

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;
rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, b

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 10 años a partir de la finalización de la relación laboral

Justificación de la conservación: Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre Ley general tributaria y de la Seguridad Social así como fines de archivo

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: Serikat S.A
- CIF: A48476006
- Dirección: C/ Comandante Azcarraga 3, 4ª Planta, 28016 Madrid
- Teléfono: 91 349 72 00
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Hacienda, Función Pública, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Madrileño de Salud y entidades bancarias

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Nómina personal

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T023

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Acceso empleo público

Finalidad del tratamiento: Gestión integral de convocatorias de acceso al empleo público

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;
rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los servicios de salud

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 10 años a partir de la finalización de la relación laboral

Justificación de la conservación: Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre
Ley general tributaria y de la Seguridad Social así como fines de archivo

Terceros

Encargado del tratamiento: No hay

Cesiones comunicaciones: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Función Pública y BOE

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T024

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Registro Auxiliar documentación

Finalidad del tratamiento Dar servicio de ventanilla única para recibir documentación acorde la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 5, 1, b

Sistema de tratamiento: Mixto

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Ilimitado

Justificación de la conservación: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 5, 1, b

Terceros

Encargado del tratamiento: No hay

Cesiones comunicaciones: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T025

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Directorio de Correos

Finalidad del tratamiento Mantener contacto para promover la difusión y mejorar las actividades relacionadas con los procesos de donación y trasplante.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;
rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, e y el ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 6 en materia de promoción y publicidad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Mientras se mantenga la relación con la ONT o revoque su consentimiento

Justificación de la conservación: Promover la difusión y mejorar las actividades relacionadas con los procesos de donación y trasplante

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: No hay

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Directorio

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T026

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Registro visitas

Finalidad del tratamiento Registro de control del personal de visita.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;
rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016
artículo 6, 1, a

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 1 mes

Justificación de la conservación: Instrucción 1/1996, de 1 de marzo, de la Agencia de Protección de Datos, sobre ficheros automatizados establecidos con la finalidad de controlar el acceso a los edificios. Norma quinta. Cancelación de los datos: Los datos de carácter personal deberán ser destruidos cuando haya transcurrido el plazo de un mes, contando a partir del momento en que fueron recabados.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: No hay

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico Registro visitas

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



ID: T027

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Acceso huella edificio

Finalidad del tratamiento Dotar de seguridad los accesos al edificio de manera que únicamente puedan entrar las personas registradas. No se realiza ningún tratamiento con los datos, más allá de la propia gestión para mantener el alta activa.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;
rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, e

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Mientras se mantenga la relación con la ONT. Una vez solicitada la baja, se borran todos los datos identificativos

Justificación de la conservación: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, e. Gestión del alta para acceder al edificio de manera segura. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Instrucción 1/1996, de 1 de marzo, de la Agencia de Protección de Datos, sobre ficheros automatizados establecidos con la finalidad de controlar el acceso a los edificios.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: No hay

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico huella

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Identificación del Tratamiento

ID: T028

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: Directorio Activo

Finalidad del tratamiento: Gestión de usuarios para acceso a sistemas de información

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900;

rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, e y f

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: Mientras se mantenga la relación con la ONT. Una vez solicitada la baja, se borran todos los datos identificativos

Justificación de la conservación: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 artículo 6, 1, e y f

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: Subdirección General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: N/A

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A

Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico DA

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Identificación del Tratamiento

ID: T029

Responsable del Tratamiento: Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

CIF: Q2801335G

Dirección: Calle Sinesio Delgado 6-8, Pabellón 3. 28029. Madrid

Teléfono: 917278699

Correo electrónico: ont@mscbs.es; rgpd@ont.es

Nombre del Tratamiento: INTDOC

Finalidad del tratamiento Ejercicio de las funciones atribuidas a la Organización Nacional de Trasplantes en el real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre y en particular en el artículo 31 en materia de registro y custodia.

Delegado de Protección de Datos: G.M de Secretaría General; Tlf: 918224900; rgpd@ont.es

Base Jurídica del tratamiento: Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad.

Sistema de tratamiento: Automatizado

Plazos de conservación de los datos

Plazos para la eliminación: 48 horas

Justificación de la conservación: Por requerimientos de trazabilidad, Biovigilancia y seguridad de la salud en el proceso de donación y trasplante acorde a los artículos 22 y 23 del Real decreto 1723/2012, de 28 de diciembre.

Terceros

Encargado del tratamiento:

- Nombre: TAISA S.A
- CIF: A79054748
- Dirección: Vía de las Dos Castillas nº33, Ática, Edificio 7, bajo, 28224 – Pozuelo de Alarcón
- Teléfono: 913503101
- Contrato: SI

Cesiones comunicaciones: No hay

Mapa de Datos

Datos especialmente protegidos: Parámetros clínicos específicos necesarios para la gestión de la donación y el trasplante de órganos

Transferencias internacionales

País/Entidad: No hay

Datos objeto de transferencia: N/A



Habilitación de transferencia: N/A

Medidas técnicas y organizativas

Ficheros automatizados: Procedimiento Técnico INTDOC

Adicionalmente se aplican las medidas de obligado cumplimiento en todos los ámbitos de la seguridad del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
